

Concurso de Creación Literaria "Pallars Sobirà", Pirineos

Género: Novela corta

Edición: Tercera

Abierta a: Jóvenes entre 18 y 25 años

Premio: 500€ y edición (10 ejemplares)

Convoca: CCLPSP-2022, J. L. Meneses

Fecha límite de entrega: 1 de marzo de 2022

BASES

- El concurso tiene por objetivo promover la creación literaria entre la juventud mediante el formato de relato corto.
- 2. Requisitos de los participantes: Jóvenes de **18 a 25 años**, ambos inclusive.
- 3. El trabajo presentado deberá reunir las siguientes condiciones:
 - a) estar escrito en castellano o catalán
 - b) ser **original y libre de derechos** editoriales
 - c) se deberá tener en cuenta lo siguiente:
 - extensión entre 75 y 150 páginas
 - formato de envío PDF
 - tamaño de hoja A5 (cuartilla)
 - fuente "Times New Roman", tamaño 12
 - interlineado 1,15
 - d) Tema libre
- 4. Los originales se enviarán por email a:

concurso.jlm@gmail.com
Asunto: CCL Pallars Sobirà
Datos a incluir en la portada:

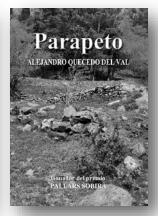
- título
- seudónimo
- código secreto de 8 dígitos
- año de nacimiento
- Los trabajos serán entregados antes de las 24 h. del 1 de marzo de 2022.
- 6. La comunicación del ganador se hará pública el **23 de abril de 2022**.
- 7. El Jurado del concurso "Pallars Sobirà" Pirineos, está formado 12 personas de diferentes áreas de conocimiento.
- 8. El Jurado escogerá el relato ganador que optará al premio. La decisión del jurado será inapelable.

Novela galardonada en la edición 2020



"Encierro" de, Helena Quintero Alajuela, Costa Rica

Novela galardonada en la edición 2021



"Parapeto" de, **Alejandro Quecedo** Briviesca, España

9. El premio consiste en:

500 euros

edición: diseño de portada, maquetación e impresión de **10 ejemplares**.

El segundo y tercer clasificado recibirán un Certificado Acreditativo en formato digital.

- 10. El premio podrá declararse desierto si el Jurado entiende que los trabajos presentados no tienen suficiente calidad.
- 11. Para recoger el premio, el concursante deberá identificarse con el documento oportuno y el código secreto de 8 dígitos.
- 12. Los trabajos no premiados se destruirán una vez finalizado el concurso.
- 13. La resolución de todas les cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este concurso son de exclusiva competencia del convocante.
- 14. La participación en este concurso supone el conocimiento y la aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de las decisiones que adopte el Jurado.

Para <u>solicitar plantilla de formato</u> y consultas, enviar un email a: <u>concurso.jlm@gmail.com</u>

También información y bases en: https://www.joseluismeneses.com/concurso-ccl-ps

